

Acta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales

En el Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales, a las 9:30 horas del día **11 de marzo de 2019**, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la SPEC que se relacionan a continuación: Enrique de Amo Artero, María Trinidad Angosto Trillo, Manuel Díaz López, Antonio Garrido Freniche, Ramón Iglesias Aragón, Manuel Ortega Rivas, José Antonio Rodríguez Lallena, Antonio Vargas Berenguel, Carmen Cruz Ibáñez, Manuel Linares Titos y José Antonio Piedra Fernández.

ORDEN DEL DÍA

1. Información pública disponible

- La satisfacción en este punto en general es buena. La de los estudiantes ha mejorado con respecto al año anterior.
- Se plantea la necesidad de aumentar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción.
- Es difícil cambiar el método a la hora de dirigirse a los interesados que no sea por correo, ya que estas encuestas van dirigidas a estudiantes recién egresados.
- Desde el SPEC se realizan todas las acciones necesarias para recoger el mayor número de respuestas, esto es, después del primer envío, se manda de nuevo la encuesta a modo de recordatorio a todos aquellos destinatarios que no la han realizado.
- Se sugiere que se pueden realizar grupos focales y publicitar entre los estudiantes de último curso la inscripción en el programa de antiguos alumnos.
- Una vez aprobado el Manual de Procedimientos del Centro, en la próxima reunión del SGCC, se publicará en la Web del centro en el apartado de "Sistemas de Garantía de Calidad".

2. Política de aseguramiento de la Calidad

- Se analizan los resultados del indicador de Quejas/Sugerencias, solamente hay una que afecta directamente al centro, aseguran que está tratada. El resto ha subido debido a que los criterios utilizados para el cálculo del indicador han cambiado con respecto a años anteriores. Estos datos corresponden al número de quejas presentadas, por los cauces establecidos en la UAL, de los alumnos matriculados en alguna de las titulaciones de la Facultad, independientemente del Órgano Responsable de asumir la Queja/Sugerencia.

- En los años anteriores el número de quejas era 0 porque la mayoría de las quejas no se realizaban por el canal oficial, por lo que quedaban sin documentar; los datos no se ajustaban a la realidad.
- El año 2018 no hubo auditoría, este año sí habrá.

3. Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

- En general, los datos son buenos
- Se detecta un error en el Grado en Matemáticas en cuanto al número de plazas ofertadas. La Facultad comenta que se ofertaron 75 en lugar de las 25 que aparecen en el informe. El SPEC se queda encargado de contactar con el órgano responsable de gestionar estos datos para ajustarlos a la realidad.

4. Personal docente e investigador

- La satisfacción con la labor docente tiene valores muy buenos, incluso a nivel de cursos, todos los valores están por encima de 4, y en algunos casos por encima de la media de la UAL.
- Se les comenta que por parte de la DGC, se van a tomar medidas para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de Satisfacción con la labor docente.
- En general, los datos referidos al PDI son buenos, a destacar los de "Formación".
- En cuanto a la satisfacción con la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, la muestra es muy pequeña, lo que desvirtúa los resultados.
- A pesar de que la Facultad organiza actos de bienvenida, contestan muy pocos las encuestas de satisfacción, por lo que no es representativo.
- En cuanto a las prácticas externas, la muestra es pequeña, pero la satisfacción es buena y se ve que ha aumentado con respecto a años anteriores.
- En cuanto al Grado en Matemáticas, a pesar de tener la opción de hacer prácticas en empresa, lo que se le cuenta como asignatura del título, y habiendo suficientes empresas que se ofrecen para que realicen las prácticas, los estudiantes no utilizan esta opción.

5. Enseñanza-aprendizaje

- En cuanto a las tasas, en general tienen buenos resultados, en concreto la tasa de éxito tiene unos valores por encima del 75-85%

6. Plan de control

- En general no hay nada que destacar en estos indicadores, los resultados en general están dentro de los parámetros establecidos.
- Hay que comprobar el número de tutores de prácticas del Grado en Matemáticas, puede haber un descuadre.

7. Quejas y sugerencias

- Se analizan los resultados del indicador de Quejas/Sugerencias. Solamente hay una que afecta al centro, aseguran que está tratada.
- El número de quejas ha subido debido a que los criterios utilizados para el cálculo del indicador han cambiado con respecto a años anteriores. Estos datos corresponden al número de quejas presentadas, por los cauces establecidos en la UAL, de los alumnos matriculados en alguna de las titulaciones de la Facultad, independientemente del Órgano Responsable de asumir la Queja/Sugerencia.
- En años anteriores el número de quejas era 0, porque la mayoría de las quejas no se realizaban por el canal oficial, por lo que quedaban sin documentar; los datos no se ajustaban a la realidad.

8. Auditoría interna

- En el año 2018 no se ha podido hacer en el Centro. Se les informa que se hará en el presente año 2019.

Otras cuestiones que afecten a los SGCC

Quieren destacar que consideran que los recursos tanto humanos como materiales son insuficientes. El presupuesto se les queda corto, y se ven en la necesidad de pedir financiación para poder gestionar actividades formativas, lo que les hace perder bastante tiempo.

En cuando a los recursos humanos, consideran que necesitan otro apoyo administrativo o, en su caso, poder contar con un becario. Al cesar la becaria se ha notado a la resolución de gestiones propias del Centro y relacionadas con la Comisión de Garantía de Calidad.

Propuesta de mejora

Se les aconseja asistir, por medios oficiales, en la petición de los recursos necesarios para la buena gestión de la docencia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.